



## Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos declara de su interés el 7º Encuentro “Amigo de las Marcas” que se realizará los días 14 y 15 de octubre en la ciudad de María Grande.

**SARA M. FOLETTO**  
**DIPUTADA PROVINCIAL**  
**BLOQUE UCR**  
**AUTORA**

## Fundamentos

El 7º Encuentro Amigos de las Marcas, que se realizará en la ciudad de María Grande los días 14 y 15 de octubre consiste en un encuentro de autos clásicos, contemporáneos y rat rod. Del mismo participarán expositores de distintos puntos del país, por lo que será un evento importante para la región. El grupo organizador, denominado Amigo de las Marcas no tiene fines de lucro, por lo que no se cobrará la entrada pero si se pedirá como colaboración alimentos no precaderos que se repartirán luego en comedores y escuelas rurales. Asimismo, las cantinas y ventas de comidas serán a beneficio de diferentes instituciones de la localidad. Declarar de interés de la Cámara éste evento es auspiciar el turismo e incentivar actividades benéficas, así como favorecer el esparcimiento y generar espacio para los aficionados a los autos.

Autora: Sara M. Foletto

Bloque U.C.R.